

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de carácter directivo de Dirección Económica Administrativa y Servicios Generales en el Hospital Universitario de Jaén.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 3, de 7 de enero de 2025, la Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de carácter directivo de Dirección Económica Administrativa y Servicios Generales en el Hospital Universitario de Jaén se ha advertido error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 56657/1.

Donde dice:

ANEXO

DNI: **1427***.

Primer apellido: Zafra.

Segundo apellido: Vaca.

Nombre: Fernando Antonio.

Puesto trabajo adjudicado: Dirección Económica Administrativa y Servicios Generales.

Centro directivo: Hospital Universitario de Jaén.

Localidad: Jaén.

Debe decir:

ANEXO

DNI: **1427***.

Primer apellido: Zafra.

Segundo apellido: Baca.

Nombre: Fernando Antonio.

Puesto trabajo adjudicado: Dirección Económica Administrativa y Servicios Generales.

Centro directivo: Hospital Universitario de Jaén.

Localidad: Jaén.